

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 03

Sesión : Nº 3

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 19 de enero del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara del C. Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz,**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz,**

Se unen a la sesión On line, Don David Araya Fuentealba, Asesor Jurídico Srta. Pamela Escobar DSM, Don Mario Tapia Pezo Director DAEM, Víctor Riquelme Moreno, director DIDECO.

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes **siendo las 15:09 horas**, para seguidamente ceder la palabra al Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda a los presentes.

Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín recuerda a los Sres. concejales tiempo de duración de la sesión, posibilidad de extenderla si estiman necesario, a lo menos 30 minutos más, con acuerdo de concejo. A su vez hace mención que se realiza la transmisión en vivo mediante el Facebook municipal, por lo que solicita respeto al intervenir y solicitar la palabra. Además, solicita que las cámaras estén encendidas, para poder visualizarlos.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 de fecha 12 de enero del 2022.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, somete a aprobación acta de concejo municipal, la que es aprobada con 7 votos a favor.

2.0.- CUENTAS: No Hay.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorándum N° 09 de fecha 14 de enero del 2022, de parte de la Directora de Dirección de Salud Municipal, quien solicita acuerdo para aprobar, propuesta de Asignación Municipal año 2022 de acuerdo a la ley N° 19.378 art. 45.

Concejal Víctor Díaz, aprueba y quiere aprovechar de agradecer al DSM ya que mientras estuvo mal lo atendieron muy bien, lo fueron a ver varias veces a la casa, señala que, si es así para los vecinos, los felicita, cree que este convenio sirve para seguir mejorando y aportando a los vecinos de la comuna.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 16

“Se acuerda aprobar la Propuesta de otorgamiento de Asignación Municipal año 2022, según Art. 45 Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal”.

3.2.- Memorandum N° 040 de fecha 14 de enero del 2022, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y celebre **“CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022, PARA COMUNAS CATEGORÍA INTERMEDIA”**, con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, por un monto de \$27.930.000, monto que supera las 500 UTM.

Interviene concejala Jullyana Bustos Zapata, es importante este ítem que se está presentando, le al estar siendo transmitido en vivo, gustaría que el encargado del área haga una referencia para que la gente tenga claridad y conocimiento de este importante punto.

Se presenta don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, saluda a todos los presentes y a los vecinos conectados, le da las gracias a la concejal Jullyana por permitir presentar el convenio; es un convenio que se celebra entre el municipio con el SENCE para poder trabajar en la comuna los aspectos relacionados con vinculación y la gestión de las diferentes oportunidades laborales que puedan tener los vecinos; con estos recursos que transfiere el SENCE, que son más de M\$27.000 se logra contratar a los 4 colegas de la Oficina OMIL encargados de asesorar a los vecinos que buscan trabajo y también desarrollar capacitaciones, la importancia que tienen esto, los asesores trabajan para recibir esas postulaciones, para recibir currículum, tratar de buscar oportunidades laborales a esos vecinos que están sin trabajo, y también recoger las necesidades de capacitación; gracias a este equipo muchos vecinos de la comuna han encontrado trabajo, han podido desarrollar ferias laborales, capacitaciones, necesitan más, pero van avanzando. Los recursos son para poder mantener esa oficina abierta para los vecinos que están buscando trabajo y capacitaciones.

Concejala Carolina Valenzuela, saluda a todos los presentes y consulta cuáles serán los cursos OMIL, la parrilla a ofrecer para el año 2022. **don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario** responde que la oferta la determina SENCE quien financia los cursos, lo que hace cada cierto tiempo recoge las necesidades de la comuna y preparan una oferta comunal; cuando la reciben la informan a la comunidad, pero aún no tienen esa información. Señala que la priorización que ha hecho el municipio es en base a lo que vecinos y vecinos necesitan, y ver los cursos que generen mayor cantidad de empleos y mejores posibilidades de remuneraciones, cursos de guardia, cursos de conducción, de las distintas clases, maquinaria pesadas, operadores, viendo las necesidades de los vecinos, esos fueron los últimos cursos que se hicieron.

Concejala Carolina Valenzuela, agradece y señala que es justamente las solicitudes que hacen los vecinos, son los que más se consultan. **Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario** responde que muchas veces llegan cursos que son poco demandados como el tema de packing o cursos que tienen relación con las industrias, las personas no demandan esos cursos, ya que no son necesarios.

Interviene concejala Jullyana Bustos Zapata felicitar al Equipo OMIL, encabezado por la señora Claudia Opazo quien tiene muy buena voluntad, tiene muy buena llegada con los vecinos, felicita a ella y los profesionales que componen esa oficina que es un aporte para la comuna.

Concejal Víctor Díaz, señala que todo lo que tenga que ver con trabajo e ir mejorando tendrá su apoyo por lo que aprueba.

Concejala Clara Riquelme, aprueba y quiere felicitar el trabajo que realiza Claudia Opazo, Jonathan González.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 17

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y celebre “CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022, PARA COMUNAS CATEGORÍA INTERMEDIA”, con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, por un monto de \$27.930.000, monto que supera las 500 UTM.”

3.3.-Memorandum N° 048 de fecha 14 de enero del 2022, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y celebre Convenio de Financiamiento directo **“PROGRAMA MUJER SEXUALIDAD Y MATERNIDAD”** con SERNAMEG, por un monto de \$27.561.340, Monto que supera las 500 UTM.

Interviene don Víctor Riquelme, DIDECO, quien manifiesta que es un convenio que tiene el municipio desde hace un tiempo, ha costado porque el alcalde ha debido solicitar que este convenio se mantenga en la comuna y el trabajo con las mujeres de la comuna, este convenio se firma con SERNAMEG, financia al equipo que trabaja en la comuna, conformado por dos profesionales del área social, que hace trabajo con las mujeres de la comuna. El trabajo que se hace es promoción de los derechos de las mujeres y el área preventiva; el convenio lo que hace es hacer cursos de capacitación, vincularse con empresas de la comuna y llegar a las mujeres de la comuna para entregar las necesidades que tengan en materia de maternidad y sexualidad, se busca nivelar el nivel de conocimiento y acceso a otros servicios ya la red de servicios; y por otro lado realiza atenciones personalizadas a mujeres de la comuna, a toda la gama etérea, lo que se hace es promoción de derechos, de vinculación de otros servicios y de promoción, prevención, Pamela Cruz es la persona a cargo, los indicadores en cobertura han ido creciendo, ha tenido buena acogida.

Concejala Carolina Valenzuela pregunta ¿si son preferentemente que sufren violencia familiar o son todo tipo de mujeres, si son todas las mujeres que quieran participa o tienen que tener un criterio de la vulnerabilidad de los derechos, por ejemplo? **Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario** la verdad es abierta, no tienen mayores requisitos, son diferentes casos, son atendidos, desde ese programa se orienta un servicio distinto de un programa municipal o servicio de salud, cualquier mujer puede asistir y ser atendida, sin prejuicio que luego pueda ser derivada donde requiera atención, asesorar, también pueden asesorar en las ETS que el equipo está preparado y colaborar en eso. **Concejala Carolina Valenzuela** consulta si ¿las mujeres violentadas deben acudir a este programa? **Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario**, responde que el servicio que opera y cubre para la ciudad de Collipulli, está en Victoria, pero este programa puede acoger a una mujer que necesite ayuda, nosotros hacemos la activación de la red, se deriva a la oficina de Victoria y aborda los casos que sean necesarios para las mujeres de Collipulli.

Concejal Víctor Díaz, aprueba, ha tenido la posibilidad de conversar con usuarias, es un programa que aporta mucho, debe mantenerse en el tiempo.

Concejala Clara Riquelme, ha sido parte de las actividades de las mujeres y es muy importante.

Concejala Jacqueline Ponce, aprueba y solicita que vuelva la casa de la mujer, en la administración anterior estaba en la casa azul del hospital, debería volver, nuestras vecinas, mujeres necesitan un espacio acá.

Alcalde de la comuna, es un convenio con SERNAMEG, a nosotros nos destinan los recursos para brindar una buena atención a las usuarias de la comuna, pero la casa matriz de Malleco está en Victoria. **Concejala Jacqueline Ponce**, antes existía una, quizás puede resultar. Da más confianza a las mujeres.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 18

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y celebre Convenio de Financiamiento directo “PROGRAMA MUJER SEXUALIDAD Y MATERNIDAD” con SERNAMEG, por un monto de \$27.561.340, Monto que supera las 500 UTM.”

4.0.- PUNTOS VARIOS.

INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA:

Saluda a todos los vecinos, que ven esta transmisión y felicita al alcalde por la decisión que tomó junto al equipo de poder transmitir las sesiones de concejo, para que los vecinos tomen conocimiento de los importantes temas que se presentan en la sesión; también solicita e indica que sería bueno que los directores que presentan los distintos temas vayan a dar una pequeña intervención para que los vecinos sepan lo que se va aprobando.

Su primer punto Vecinos del sector Bajo Maica solicitan arreglo de camino, que pertenece a Vialidad, por lo que solicita oficiar a Vialidad para su reparación; los vecinos le enviaron un video donde se ve claramente el desperfecto que tienen en el camino, para que los vecinos no tengan problema de acceso.

Alcalde acogiendo requerimiento de la concejala Jullyana Bustos, solicita pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 19

“Se acuerda oficiar a Vialidad Provincial, con copia al Director de Vialidad Regional, a fin de solicitar la reparación y mantención de la ruta Sector Bajo Maica, ante el mal estado en que se encuentra, ya que estaría provocando grandes inconvenientes a los vecinos que por él circulan.”

2do. Punto, vecinos del sector Bajo Malleco, le indican la existencia de un puente en muy mal estado, de varios años, grietas, en donde tienen que transitar, le gustaría ¿consultar si el camino pertenece a vialidad o la municipalidad? Alcalde le solicita enviar información por WhatsApp, para contactarse y hablar con don Claudio Núñez, si en el caso de que fuera de vialidad, oficiar a este.

3er. punto le llegaron comentarios respecto a las horas del estadio, que le causaron dudas, se acercó ayer a conversar, y le mostraron las horas de enero y en ese sentido no habría problema. La preocupación sería otra, que no pueden solicitar la cancha para entrenamiento, no tienen un lugar donde entrenar, no se les da espacio para entrenar como Club deportivo, les gustaría ver posibilidad de agendar horas para hacer entrenamientos como club. Alcalde le da la palabra a don Víctor Riquelme, para que él explique los procedimientos. Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, responde que el procedimiento es que los clubes hagan llegar una carta con tiempo para que se le dé una respuesta. Han ido trabajando bien, han tenido acceso a la cancha uno. Respecto al entrenamiento han conversado con diferentes dirigentes, necesitan otra cancha de fútbol, va a comenzar el Campeonato ANFA, para que puedan participar les solicitan que tengan 4 categorías incluyendo damas, entonces 4 equipos en paralelo, teniendo campeonato, una cancha no da abasto, en verano las únicas horas que pueden dar son los horarios de la tarde es por eso que no da abasto, por lo que dan preferencia a los partidos, están facilitando la cancha 3 para entrenar, equitativamente. Se facilitará sin costo para entrenar con jóvenes y niños, porque para la cancha 1 no da abasto, sabe que han visto con SECPLAC la posibilidad de una segunda cancha.

Alcalde informa que hoy día se está trabajando con el SECPLAC para posibilidad de una 2da. Cancha, él está haciendo un estudio para posibilidad de otra cancha para la comuna.

Concejala Jullyana Bustos Zapata, sabe cuál es la problemática, pero los vecinos deben tener conocimiento además que se está viendo la posibilidad de construir otra cancha, quizás más adelante mejorar la cancha Nro.3 igual. **Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario,** comunica que los entrenamientos de ANFA son desde el 24 hasta el 28 de febrero, porque el horario es diferente y luego, se conversara para planificar el resto del año.

Cuarto punto, un tema para el Departamento de Tránsito, con quien estuvo conversando en el día de ayer. Hoy su preocupación es el tema de licencias, sabe que está trabajando solo los días lunes. En donde Sabe que se está tomando un número importante de exámenes 25 personas al día, estarían bien con los exámenes que toman los doctores en tránsito. El tema es ahora el de los prácticos, en donde una persona, de la municipalidad estaba tomando los cursos, salió aprobado por el Ministerio de Transporte, y hoy día no hay un acuerdo con don Iván Llano, no han llegado a un acuerdo de beneficio, fue traspasado donde Nelson Sepúlveda, le dan el número que corresponde, ella en algún momento dijo que se debían mejorar los sueldos de estos profesionales no tenía problema porque sería en beneficio a la comunidad, hay una gran lista de exámenes prácticos en espera; solicita al alcalde que puedan llegar a un acuerdo con don Iván y él pueda tomar los exámenes el día completo, porque no está de acuerdo que llegue otra persona, tome los cursos que ya tomo don Iván, porque lo van a tener que pagar como municipalidad. **Alcalde** agradece y lo tendrán presente.

Como último punto, señala que el hospital nuevo ya está pronto a empezar a operar, indica que antes de construir el hospital solicitaba un ingreso por el sector norte donde viven muchos adultos mayores, quienes no tienen muchas veces la movilización, quisiera oficiar un documento a la dirección del hospital, y a la Dirección Regional de Salud, para ver la posibilidad del ingreso del Hospital por la calle Nelson Sandoval entre Miguel Zerené y Parques del Sur, porque los vecinos deben cruzar una pequeña pampita y en el invierno esta oscuro. Si van a tener un hospital bonito igual entregar un buen privilegio a los vecinos, quizás la municipalidad aportar con algún Guardia. **El alcalde** indica que no pueden intervenir en un área privada del SSAN, no pueden intervenir por Contraloría, ellos tienen guardias.

Alcalde acogiendo requerimiento de la concejala Jullyana Bustos, solicita pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 20.

“Se acuerda oficiar al Servicio de Salud Araucanía Norte con el objeto de solicitar se gestione la habilitación de acceso de ingreso de usuarios por calle Nelson Sandoval entre Pb. Miguel Zerené y Parques del Sur, ante requerimiento de parte de vecinos del sector, por la presencia de un elevado número de adultos mayores, quienes no disponen de locomoción propia para llegar al acceso principal por calle Manuel Rodríguez, dificultándose así la futura atención de salud”.

La Secretaria Municipal, Lilian Jouanet, recuerda el tiempo de duración de intervención que son 15 minutos.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

El Concejel manifiesta que se acercó una vecina quien le comentó que su mamá se ganó un subsidio de mejoramiento de su hogar, alrededor de M\$4.000, y que cuando su mama falleció su cheque se perdió en la Municipalidad; le gustaría saber si es que hay hacer un sumario, porque un cheque de M\$4.000 no se puede perder; “la respuesta que le dieron a la hija y más encima para callarla le ofrecen un subsidio con menos plata” ¿le gustaría que se hiciera una investigación para ver porque se perdió ese cheque, que paso, le gustaría acuerdo de concejo?

Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, le solicita que le haga llegar los antecedentes, lo único que puede decir que no se ha perdido ningún Cheque para que pierda cuidado, lo que, si le puede decir que los subsidios no llegan en cheque, llegan en una transferencia que pasa directa a la empresa constructora, por lo que lo descarta la pérdida del cheque, lo que sí es prudente es revisar la situación.

Concejal Víctor Díaz, entrega el RUT de la persona beneficiaria, Enriqueta del Carmen González Rojas, RUN Nro. 3.508.844-K persona fallecida, se ganó un subsidio y no saben que paso con eso.

Don Víctor Riquelme Moreno, lo revisará para ver que paso con el subsidio, pero asegura que no reciben ningún cheque.

Otro tema es respecto de las antenas de Telefonía de los sectores rurales, le gustaría que se oficiara a la Subsecretaría de telecomunicaciones para que revise las instalaciones de antenas en la comuna. Vecinos de Niblinto que se ganaron ese beneficio a través de concurso y no funcionan, revisen la Atenas de la comuna del sector rural.

Alcalde acogiendo la moción del concejal Víctor Díaz López, solicita el pronunciamiento de los señores concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 21.

“Se acuerda oficiar a la Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones, a fin de que procedan a revisar las instalaciones de Antenas de telefonía e internet existentes en la comuna, dada la mala cobertura de señal, principalmente en los sectores rurales.”

Otro punto, tiene que ver con un árbol de Población Lastaría, Pasaje Temucuicui Nro. 1295, frente a taller mecánico. **Alcalde** lo hablara en Unidad de Operaciones.

Lo otro en calle Marta González, hay una calle en muy mal estado. Alcalde le responde que se ofició para su reparación al igual que en calle Cerro. **Concejal Víctor Díaz** agrega que don Jorge Morales se había comprometido a arreglar en el mes de noviembre con recursos municipales. **El Alcalde lo vera.**

Otro punto es iluminar cancha de Villa Curaco, a solicitud de la Junta de Vecinos. Alcalde responde que en el día de hoy conversaron con ellos varios puntos.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:

Dos caminos del sector rural Caillín y Bajo Maica, están en mal estado, pero se están cerrando con matorrales, arboles, no hay ningún tipo de poda, antes venía Vialidad a despejar, ¿pregunta que se puede hacer? **Alcalde** responde que hay que oficiar, con copia a regional, son caminos globales del MOP.

Al igual anduvo en Caillín y Bajo Maica, también hablo con el encargado de CONAF, para esos sectores ya no están trabajando.

Alcalde acogiendo requerimiento de la concejala Clara Riquelme solicita el pronunciamiento de los señores concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 22

“Se acuerda oficiar a la Dirección provincial de Vialidad con el fin de solicitar mantención y poda de árboles, matorrales aledaños a los caminos de acceso al sector rural de Caillín y Bajo Maica”.

Un 2do. Punto dice relación con el Circuito Peatonal que bordea el Parque Santa Lucia, está sucio, hablo con Alex para ir a limpiar, pero quiere ver posibilidad de instalar focos, algunos quebrados y en otros lugares no hay, según vecinos se presta para la delincuencia, que se oculten

personas, es muy peligroso. **Alcalde** registra solicitud para que Operaciones pueda revisar en terreno.

Otro punto relacionado con lo que decía don Víctor Díaz, tema de las antenas, acá en Collipulli, también tenemos problemas con las empresas por la conectividad y para el sector Curaco existía una antena y con los incendios fue dañada.

Su último punto, tema de la Veredas, donde se estaba construyendo supermercado entre calle alcázar y argomedo, a los vecinos con discapacidad se les dificulta transitar. **Alcalde** responde el departamento de Obras comunicó al SERVIU porque ellos autorizaron a romper las calles y la empresa quebró. Ellos deben hacerse cargo, cuando se rompe algo de uso público deben dejar una garantía, eso ya nos informó don Claudio y están viendo la situación.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE:

Saludar a los vecinos de la comuna, por trasmisión de sesión de Concejo, agradece al alcalde por acoger la solicitud, para que la gente vea lo que realmente es un concejo.

Primer punto de Villa Curaco se comunicó la presidenta de la Villa la Sra. Juana Zúñiga, quienes están solicitando que el camión del retiro de basura que pase una vez por semana, solicitan que pase a lo menos dos veces, mucha basura acumulada, muchos ratones, mañana ingresarán solicitud, para que se les busque solución.

2do. Punto dice relación con camino Maica, donde se requirió acuerdo de oficiar a Vialidad, y como desde el año pasado que no han tenido respuesta, muchos caminos en mal estado, el polvo que se levanta, muchas casas al lado de la calle, han tomado acuerdos, encuentra que deberían hacer una visita con vialidad, llevarlos a los caminos, los vehículos en invierno no pueden entrar por el mal estado, hay adultos mayores, que el alcalde pueda gestionar que vengan a terreno. Presionar de otra forma, ahora se va a realizar el cambio de mando y en 4 años no se hizo nada, le da pena, impotencia, de ver caminos tan malos para esa gente que son gente de Collipulli, es como una burla, han pedido reiteradas veces, hacen promesas y no las cumplen. Si este año las clases son presenciales, no podrán entrar los vehículos a buscar a los niños.

Alcalde Sugiere sumar al mismo oficio al director regional, con copia al provincial, han enviado varios oficios, pero no quieren venir a Collipulli a trabajar por la inseguridad que viven. Que se ingrese en el oficio los diferentes caminos rurales como es, Bajo Malleco, Maica, Huapitrio, Santa Ema, y los puentes igual de Niblinto, Canadá, el de San Andrés lo están arreglando. **Concejala Jaqueline Ponce,** comenta que solo es excusa que tienen miedo de entrar a las comunidades, son solo excusas del gobierno. **Alcalde señala** que han trabajado en algunos caminos, se echan a perder cuando llueve. **Concejala Jaqueline Ponce, responde** que eso no lo va a discutir, sabe que se han arreglado caminos, Jorge Morales se ha portado un 7. **Alcalde comenta** en el Bajo Malleco, le pasaron máquina por la municipalidad porque ellos no vienen, ellos envían las máquinas, pero falta material eso tiene que verlo vialidad. **Concejala Jaqueline Ponce,** comenta que no tiene nada que decir de operaciones, sabe que han respondido, pero no hay material, las máquinas son escasas, que vialidad se haga responsable, que vengan a terreno, si tienen miedo los podemos acompañar junto a carabineros. **Alcalde** el sindicato de ellos no quieren venir, pero en el acuerdo anterior se agregarán estos puntos.

3er. punto, hoy se comunicaron con ella los feriantes, están esperando respuesta a su solicitud. Ella con Carolina, Jullyana, Víctor Díaz, han sostenido reuniones, por lo que solicita que ellos en la próxima reunión puedan intervenir. **Alcalde le responde** que los feriantes quedaron de ingresar una solicitud el día lunes y no lo han hecho, conversaron con el asesor jurídico. **La concejala reitera la** posibilidad para que puedan intervenir o fijar una reunión o mesa de trabajo con el alcalde y concejales, no quieren con jurídico ni con jefe de gabinete. **Alcalde sugiere** mesa de trabajo, **Concejala Jaqueline Ponce,** dice que ellos tienen la plata para pagar y no les permiten que pongan fecha. **Alcalde** les comunicará.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

Indica que la semana pasada planteó la situación de alcantarillado en Villa Cordillera que esta sin tapa, que está al lado de unos juegos infantiles, le dijeron que correspondía a aguas Araucanías y que se iba a emitir un oficio para que lo vieran. Paso una semana y aun esta así, de aguas Araucanías dicen que eso pertenece a la municipalidad a áreas verdes, le gustaría que se hicieran cargo. **Alcalde le responde** que ese día cuando ella lo manifestó pusieron 5 tapas. Lo registra para que mañana la instalen, pero que las alcantarillas les corresponden a aguas Araucanías.

Un 2do.punto es por las horas del CECOFs, hay una persona que tiene hora para el dentista y se la han suspendido en varias ocasiones, el niño se está haciendo un tratamiento de ortodoncia y debe revisarse el tema de caries, hoy nuevamente le suspendieron la hora, le indican que mañana tiene una hora pero que esta desde octubre. Le gustaría saber ¿cuál es el problema con el dentista, con las horas médicas? hay una persona que necesita que un médico le revise un examen, lleva bastante tiempo pidiendo una hora, le dicen que cuando junten muchas personas les van a indicar que el medico irá al CECOFs, no sabe cómo opera el sistema de médico si la gente tiene una hora deben juntar una cantidad, para poder dar una respuesta. **Alcalde** le cede la palabra a la Directora del DSM, para que dé respuesta lo planteado por la concejala. **La Directora DSM Pamela Escobar**, indica que producto de la Pandemia han evitado que la gente se desplace al CECOFs, sin embargo, hoy para pedir una hora para protegerlos lo pueden hacer vía teléfono, como decían que no se contestaba el teléfono, pero es porque estaba ocupado, habilitaron la voz en off, para que indicaran que el teléfono estaba ocupado. En 2do. lugar las horas odontológicas, se tienen 4 dentistas 2 por cada CECOFs, en el de Santa Mónica, la odontóloga ha tenido algunas licencias por eso se han desplazados las horas, pero nunca es tanto porque se tratan de cubrir con los otros odontólogos del departamento, de manera que no ocurran tantos vacíos. Con las horas del médico siempre están reforzando todo lo que son atenciones, tienen llamado para todo, el doctor Yungaicela esta con tele trabajo, los otros médicos atienden presencial, como usted dicen son casos puntuales puede hacer llegar la información de manera interna para ver a que se refiere para darle una solución. **Concejala Carolina Valenzuela**, indica que hará llegar la información porque es importante la atención médica.

3er. punto vecino de Lolcura, camino de ex puente colgante solicita arreglo de camino. Ellos se llenan de polvo por lo que solicita alguna solución, echarle algún matapolvo, para que puedan agendarlo o incluirlo en el acuerdo. **Alcalde** solicita que igual se ingrese en el oficio que se ingrese.

4to. punto escasez de agua en sectores rurales, a los que les llenan el estanque le echan muy poca agua, hay una abuelita del sector Linco Poniente, le ponen un cuarto del estanque porque le dicen que solo es para beber, ella tiene su huerta, lavar su ropa, ellos solicitan que se les considere con más agua no solo para el consumo, porque no tienen acceso al rio. En Linco Oriente la señora Griselda Millán, sacaba agua de una vertiente y ya se secó, también requiere que le vayan abastecer de agua y estanque; En Quilquihuenco igual una familia solicito estanque, le gustaría saber a quién hay que hacerle esta solicitud, y le gustaría que se hiciera un catastro de los requerimientos de agua y de los caminos, quisiera que hubiera un estudio para no estar de goteras. **Alcalde** el departamento de operaciones y emergencias tiene ese levantamiento, hay sectores donde hay APR donde no se puede llevar agua, el agua que se le entrega es agua potable no para las huertas. **Concejala Carolina Valenzuela** deberían ver la forma de abastecer con agua para su uso, ellos igual tienen que bañarse, regar, tienen huertas que algunos viven de esa huerta, es importante que se vean esos casos. **Alcalde** el agua que entregan es potable, es para beber es lo que les indica contraloría, las personas que necesitan estanque que vengam al tercer piso, donde don Hugo Rivera, para que se contacte, de igual manera los que necesitan agua, para ingresarlos porque eso se trabaja junto con gobernación para ingresarlos a la ficha.

5to punto es una solicitud de don Víctor Clavería, de Mininco, él tiene un problema a la columna si ¿existe una posibilidad de que pueda instalarse con un puesto en la plaza para hacer un

emprendimiento para vender, para generar recursos porque está inhabilitado para trabajar? **Alcalde** que envié un oficio a Rentas y Patentes.

Otro punto es el tema visto en Concejo de Seguridad por el tema de pagos de licencias, porque hacen un llamado por teléfono de fraude, se hacen pasar por la municipalidad, insiste en eso porque hay gente que ha sido defraudada por \$150.000, creyendo que les van a dar una licencia de conducir sin pasar por la municipalidad, esta tan escaso el tema de las licencias que la gente cree, se hizo la difusión hace mucho tiempo. **Alcalde** antes de que llegaran se hizo un video a través del departamento de tránsito, don David Araya está viendo la parte legal como para poder ir a fiscalía. **Concejala Carolina Valenzuela**, hay que ver todos los medios porque gente sale defraudada, ocupar las redes para que la gente se informe, que la municipalidad no está cobrando \$150.000 para sacar la licencia de conducir.

INTERVENCION CONCEJALA GISSELLE LATORRE

Saludar, y **presenta problema de camino del Bajo Malleco, ver si es posible echar material**, con la lluvia queda mucho barro, los vecinos ayudaron con el mejoramiento, pero solo a emparejar, con la lluvia quedo peor. **Alcalde** indica que es un camino vecinal, no tiene salida a la carretera.

2do. Punto vario, que posibilidad de arreglar basureros del centro, están rotos. Alcalde le responde que la comisión centro está trabajando en un proyecto de arreglo de esos basureros.

Agradecer finalmente, porque el vacunatorio pueda estar nuevamente en la escuela 1 para descongestionar el hospital. Alcalde, es excelente el funcionamiento, hay dos enfermeras.

INTERVENCION DE ALCALDE DE LA COMUNA MANUEL MACAYA RAMIREZ

Alcalde informa que el día lunes vino el Ministro de Obras Publicas a Collipulli, y fueron al hospital esta precioso y dieron fecha de entrega el día 15 de febrero, está muy lindo, él le informó de la falta de profesionales, se le solicitó aumentar, aunque sea que vengan profesionales dos veces por semanas o una vez al mes para que vengan a dar atención, porque la locomoción es mala salir a la carretera es complicado, espera que tengan buena acogida para los vecinos, espera que funcione bien para poder dar atención digna para los vecinos.

Agradece a todos los vecinos que se conectaron de manera On line para que conozcan los proyectos y beneficios a la comuna. Agradece al concejo municipal, por el respaldo para seguir trabajando.

Concejala Jacqueline Ponce, como punto vario, han estado consultando los vecinos por la piscina municipal, también los portones de las entradas del parque están en mal estado. **Alcalde explica que** la piscina nunca cumplió con lo reglamentario quedo partida y tuvieron observaciones del servicio de salud, no se autoriza usar esa piscina, no cumple con las condiciones sanitarias, no tiene baños, ni camarines. Hay un proyecto de más de M\$1.000 el SERVIU se hará cargo, y está contemplado una piscina nueva, él se la pidió porque los costos son muy elevados para mantener esa piscina que tiene una fuga, por lo que nunca resulto, el año antes pasado sufrieron una multa por la entidad sanitaria. También harán un oficio al SERVIU para que mantengan los portones **Concejala Jacqueline Ponce, agradece** la respuesta, pero hay una página municipal, que entreguen la información ahí para que llegue a la comunidad. **Alcalde** solicitará a comunicaciones para que indiquen en la página porque no está habilitada la piscina municipal.

No habiendo más más puntos que **el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, agradece la participación de todos** la sesión siendo las 16:43 horas se da por finalizada.

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE